

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

que P. Jovarr
Núm. 852



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Lunes 31 de Enero de 1887

Año VII

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

SUSCRIPCIONES

	Pta.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10
Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.		

Núm. 852

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—El dia de San Ignacio, Obispo y mártir, en Roma.—San Pionio, presbitero y mártir, en Esmirna.—San Cecilio, mártir y Obispo, de Iliberi.—Santa Brigida, virgen, en Escocia.—San Severo, Obispo, en Ravena.—La bienaventurada Veridiana, virgen, del Orden de Valle-Umbroso, en el castillo florentino de Toscana.

CULTOS DE MAÑANA.—En *San Martin* continúa la novena á San Blas.

En *San Blas* siguen los mismos cultos.

LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA

Nadie ignora que la administración pública debe ser eminentemente activa.

Porque la actividad es á los pueblos lo que á los individuos, una condición vital, un elemento necesario á sus fines, una ley que no pueden quebrantar sin perturbar su economía y arriesgar su existencia.

Pero donde esa comisión no se cumple rigidamente, donde el poder ejecutivo es tardío, donde todo se aplaza y las ideas se quedan en proyectos, es, por regla general, en los países meridionales, donde el clima convida al ocio, donde la misma fertilidad del terreno supe el trabajo del hombre, donde nadie se acuerda del presente y todo se fia al porvenir.

Y donde tal sucede, no es de extrañar que la acción administrativa que es una escuela de poder ejecutivo, sea también indolente: donde tal sucede, no debe sorprender á nadie el retroceso ó el quietismo, porque sólo con el movimiento constante y ordenado se realiza la gran ley del progreso.

Y ese quietismo enervante, esa paralización funesta la encontramos desgraciadamente en todas las esferas de la administración española; en los ministerios, en las diputaciones, en los municipios.

El que por su mal tiene que esperar la resolución de un expediente que afecta en sus derechos ó se relaciona con sus intereses, ya puede apagar su entusiasmo por el fin á que aspira, ya puede mitigar sus esperanzas; ya puede aban-

donar al ocaso el término definitivo de sus justas pretensiones. Esto es lo que se deplora constantemente, esta es la enfermedad endémica de nuestra administración, á la que nadie pone radical remedio.

Triste, muy triste es la suerte de los pueblos condenados, como el español, á la inercia administrativa, triste, muy triste es el acostumbrarse á ver correr el tiempo sin que en los centros oficiales se resuelvan negocios que afectan á servicios públicos ó á intereses particulares; triste, muy triste es que esa relación íntima y cordial que existe entre la actividad privada y la oficial del Estado, de la provincia y de los municipios, se vea desamparada; que el grito de los que sufren los rigores de tan deplorable abandono, ni el clamoreo de la opinión sean bastante enérgicos para imponerse á esa tutela administrativa que se muestra tan negligente con los intereses que le están confiados.

Y en presencia de un mal tan grave que mata todo entusiasmo y que enerva toda iniciativa, es indispensable buscar un nuevo resorte administrativo el medio más eficaz de conjurarle es preciso que en todo centro administrativo exista un negociado de actividad; es preciso que ese negociado fiscalice en cuanto al tiempo todos los que existan en cada una de las dependencias públicas; es preciso que los términos se abrevien; es preciso que una prescripción rapidísima haga caducar las pretensiones que no se utilizan en todos sus trámites, es preciso que excepto en aquellos negocios que requieran profundo estudio ó antecedentes complejos no se dé paz á la mano; y es preciso que aun en estos negocios se exija á los que los inicien ó produzcan, todos los documentos, todas las pruebas y todo lo que sea preciso conocer para su resolución más oportuna.

¡Cuántas empresas no se acometen por la morosidad burocrática! ¡Cuántos proyectos no se interrumpen por exigencias ó aplazamientos administrativos!

Y en esta época en que la electricidad y el vapor son los grandes motores del mundo, es cuando más disuena y cuando

más hiere, la inercia de la administración pública; que exige un pronto y radical correctivo para desagraviar los intereses lastimados, para que la administración pública responda á sus grandes fines, que son establecer la verdadera armonía entre la actividad privada y la oficial, pero establecerla sin solución de continuidad, en movimiento constante, sin que nada perturbe, ni retrase, ni se oponga al progreso social.

SECCION DE TRIBUNALES

Abierta la sesión á las doce y media, invitó el Sr. Presidente á las partes á que manifestaran lo que tuvieran por conveniente, en vista del escrito que había dirigido á la Sala el Sr. Martin Blanco, abogado de uno de los procesados, exponiendo que la circunstancia de hallarse desempeñando accidentalmente el Juzgado municipal y tener hoy numerosos asuntos que resolver en el mismo, le impedía asistir á esta sesión, y por ende que pedía la suspensión del juicio.

Las acusaciones pública y privada, representadas por los Sres Jalón y Mata, y el Sr. Huebra, defensor de otro de los tres procesados que figuran en la causa que motivan estas líneas, hicieron atinadas consideraciones, oponiéndose á que el Tribunal admitiera tal excusa, puesto que podía delegar sus funciones en jueces del bienio anterior, don Carlos Recio se adhirió á estas consideraciones, no sin antes indicar que la ley nada en concreto decía acerca de tal incidente.

Se suspendió la vista por una hora, avisándose en este entreacto al Sr. Martin; presente este señor, se reanudó la sesión, y la falta de los testigos citados, indujo al señor Recio á solicitar la suspensión, suspensión que decretó el Tribunal, acordando que se dirija exhorto al Juzgado de Peñaranda para que sean examinados dichos testigos á tenor de las preguntas que formulen las partes.

La causa criminal ya digimos en el número anterior cual era: estafa frustrada, de la que aparece como presunto autor Julián García Delgado (a) Tallulla y como cómplices Juan M. Martin y Manuel Hernández.

Mañana se verá en Audiencia pública la causa formada en el Juzgado de Alba, contra Narciso Nieto, por robo.—El Sr. Orea (D. T.) defenderá al procesado.



CRONICA

Diario meteorológico

Día 30 de Enero de 1887.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	767,35
Máxima al sol en grados....	25, 4
Idem á la Sombra, id.....	12, 4
Mínima á idem.....	-3, 0
Termómetro seco, id.....	4, 0
Idem húmedo id.....	2, 6
Agua evaporada ayer en milímetros....	1,35
Viento O. S. O.—Brisa—Despejado, con algunos cirri.	

Día 31 de Enero de 1887.—Observación á las nueve de la mañana.

Altura barométrica, en milímetros....	767,45
Máxima al sol, en grados....	24, 1
Idem á la sombra, id.....	10, 4
Mínima id., id.....	-2, 4
Termómetro seco, id.....	4, 0
Termómetro húmedo, id.....	3, 0
Agua evaporada, en milímetros....	1,45
Viento E.—Brisa suave—Despejado.	

Anoche, á las ocho próximamente, se dirigia por la calle de Zamora al establecimiento de bebidas que hay en la carretera de Ledesma, uno de los mozos encargados de conducir los camiones de Doroteo Rubio, cuando al llegar al fielato le provocó el cabo del resguardo de consumos Alejandro Gonzalez Bartolomé, que á los pocos instantes entró en citado establecimiento, donde ya se encontraba el primero, al cual, así como á los demás sujetos que allí se encontraban, les desafió, retándoles á que salieran á la calle.

Comprendiendo el dueño del establecimiento y las demás personas que en el mismo se encontraban, que la cuestión podía tener graves consecuencias, salieron en busca de una pareja de agentes de la autoridad, disparando entonces el Gonzalez Bartolomé un tiro, que afortunadamente no produjo mas que la consiguiente alarma entre los vecinos.

Puesto en conocimiento del cabo primero de orden público y del visitador del resguardo señor Suarez, se personaron en dicho fielato quienes apaciguaron al alborotador.

Es de sentir que ocurran hechos como el de que damos cuenta entre el personal del resguardo de consumos, pues el principio de autoridad no puede menos de resentirse.

Un periódico de Londres calcula que en Europa hay actualmente 4.520,000 mujeres mas que hombres.

Unicamente así puede explicarse la multitud de muchachas bonitas que se quedan compuestas y sin novio.

Cuatro eclipses nos anuncian los astrónomos para el corriente año, de los que dos serán de Sol y dos de Luna. Los de Sol ocurrirán en 22 de Febrero próximo y 19 de Agosto, invisible el primero en Cataluña, siéndole el segundo en parte. Los de la Luna ocurrirán en 7 y 8 de Febrero—invisibles—y el último en 3 de Agosto, cuyo fenómeno será visible.

En Vistahermosa se ha dado principio el lunes 24 del presente mes á la construcción de una iglesia de nueva planta que, á juzgar por los planos, ha de ser un templo, á la vez que muy sólido, de elegante gusto y de dimensiones suficientes para contener bajo sus bóvedas triplicado número de personas que las que hoy pudieran concurrir á él, dado el número de vecinos de dicho pueblo. Su portada principal será parecida á la de Santa Maria Magdalena de esta ciudad, y á los lados del presbiterio se construirán dos magnificas tribunas para la familia de D. Saturnino Charro, de cuyo peculiar particular se hace esta obra.

Felicitemos al Sr. Charro por su feliz acuerdo, deseando que llegue pronto el dia en que la veamos abierta al culto.

Ayer celebró junta general la Asociación del glorioso patriarca San José, establecida en la Casa-hospicio de esta ciudad, con objeto de determinar el modo y forma en que ha de solemnizarse en el presente año la novena y fiesta del castísimo esposo de la Virgen Maria.

Tenemos entendido que el Gobierno ha requerido á las compañías de ferro-carriles á establecer servicios de viajeros por los trenes de mercancías en las comarcas que esta concesión pueda ser propicia al movimiento entre las capitales de provincia y de distrito ó centros de comercio y pueblos á ellos afluyentes. Los que se crean en el caso de utilizar esa mejora, harían bien, á nuestro juicio, en significar á los jefes de estación y aun mejor á los inspectores de las compañías, qué trenes de mercancías de los que circulan como regulares, podrían aprovecharles.

Al decir de los diarios de Madrid, parece que en el Senado ha de ofrecer dificultades la pronta aprobación del proyecto sobre admisiones temporales, pues muchos senadores y particularmente los castellanos, tratan de hacerle bastante oposicion.

Ha llegado á esta capital, hospedándose en la casa del conocido propietario D. José Morales, el Sr. Marqués de Casa-Irujo, ex-diputado á córtes por el distrito de Ciudad-Rodrigo.

El Ministerio de la Gobernación ha publicado una circular, fecha 19, recordando á los gobernadores el cumplimiento de las de 19 de Noviembre de 1883, que á continuación publica, dictadas para prevenir la emigración con motivo del reclutamiento ó de eludir la acción de los tribunales y ofrecer las garantías posibles á los emigrantes alucinados por exageradas ofertas, y disponiendo que ejerzan las autoridades la mayor vigilancia sobre este punto.

Ha renunciado el cargo de vocal del Tribunal de Oposiciones, que en breve han de celebrarse para proveer la escuela elemental completa de niños de Ledesma, D. Fernando Rosa, habiéndole sustituido D. Saturnino de Castro.

Semejantes cargos no son obligatorios y honoríficos?

Y si son lo primero, porqué este tejer y destejer?

El miércoles próximo, dia de la Purificación de Nuestra Señora, predicará en la Santa Basílica Catedral, el Licenciado D. José Fernandez Campoamor, Canónigo de citada Iglesia.

Como resultando de la visita extraordinaria girada á la escuela de niños de la Redonda, á causa del expediente que por varios conceptos se sigue al Maestro de la misma, el Señor Inspector en un brillante informe, ha pedido á la Junta levante al Profesor la suspensión de empleo y sueldo que con tal motivo sufre.

Así fuera bueno tener muchos funcionarios, y nos congratulamos al felicitar hoy á D. Juan Bermejo Pascual, que el Inspector de 1.ª enseñanza sea un inexorable fiscal y amigo de sus compañeros de profesión.

El viernes último bajo la presidencia del Sr. Gobernador celebró sesión la Junta provincial de instrucción pública, tratándose, entre otros asuntos, la formación de terna entre los aspirantes que han solicitado la plaza de Oficial de contabilidad de aquella corporación.

No queremos hacer historia sobre la provisión de una plaza que, después de estar vacante largo tiempo, ha dado lugar más de un incidente, y solo diremos que previa una discusión de noventa minutos, se procedió á votación resultando elegidos por mayoría los Sres. siguientes:

- 1.º D. Francisco Pablez.
- 2.º Pedro Molina.
- 3.º Isaac Ruiz Delgado.

Semejante resultado nos extraña dados los méritos de los concursantes y el criterio

sentado sobre este punto por la Junta provincial, y esperamos con fundamento, que la Excm. Diputación al hacer el nombramiento subsanará el error que creemos ver en la terna formulada

El exceso de material fué la causa de que no publicáramos en nuestro número del sábado el siguiente suelto que teníamos compuesto:

Mejor informados podemos asegurar á nuestros lectores, que los alumnos de enseñanza libre, procedentes de una Academia de Madrid, que sufrieron exámenes dias pasados en esta Universidad, venian bien preparados como se ha demostrado por el buen resultado que en muchas asignaturas obtuvieron, llegando algunos de ellos á obtener notas como demostrarse puede con los correspondientes certificados.

También debemos de consignar en honor á la verdad, que el examinando que se permitió hacer ciertas indicaciones de mal género ante el Tribunal, estaba desautorizado completamente por el Director y profesores de la indicada Academia para presentarse á examen, no existiendo por tanto el engaño que aquel individuo indicó.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver del Coronel retirado de infantería, D. Francisco Torres Dalmau, Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, de la del Mérito Militar, de la de Isabel la Católica etc.

El Sr. Torres Dalmau, fué el jefe que á la terminacion de la última guerra carlista entró en esta capital mandando el batallón provincial de Salamanca.

Acompañamos á la desconsolada familia en su justo dolor.

Tenemos entendido que se proyectan dar grandes conciertos en el Café Suizo, los martes, sábados y domingos, contándose con un repertorio de doscientas setenta y cinco obras escogidas, de notables compositores.

Se nos ha asegurado que una respetable casa francesa, que algunos suponen haya sido *El Crédito Leonés*, ha comprado las líneas de Medina del Campo á Salamanca, de Salamanca á la Frontera Portuguesa y la de Beira Alta.

El Teniente Coronel de Artillería, D. José Sierra, Jefe del parque de Ciudad-Rodrigo, ha sido destinado con igual cargo á Bilbao.

Esta noche saldrá para Madrid, en uso de la licencia que le ha sido concedida, el Gobernador civil de esta provincia, Sr. Gutiérrez Gamero.

En la madrugada del sábado último falleció en Ciudad-Rodrigo la niña Carmeu Zorita Perez, hija de nuestro ilustrado corresponsal en citado punto.

Acompañamos á nuestro estimado amigo y á su apreciable familia, en su justo desconsuelo.

Agradecemos la invitacion que ayer recibimos para asistir á los bailes que se proponen dar en la presente temporada la Sociedad titulada *La juventud escolar*, habiendo sentido no saber en que local se verificaba la primera fiesta, para haber dado hoy alguna noticia á nueatros abanados.

Debemos recordar á nuestros lectores que el último del corriente mes finó el plazo señalado para presentar en las oficinas municipales las justificaciones del movimiento de alta y baja de la riqueza rústica, urbana y pecuaria ocurrida y que ocurra hasta el mencionado dia, á fin de formar en Febrero próximo el apéndice anual de cargo y descargo para la confeccion del reparto territorial de 1887-88.

Ayer á las tres de la tarde, como habíamos adelantado celebró junta general la Liga de

Contribuyentes en el Salón de sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento.

Después de darse lectura á una bien escrita Memoria, que segun tenemos entendido publicará en sus columnas el órgano de la Asociación, y de aprobarse las cuentas correspondientes al año que acaba de terminuar, se procedió á la elección de los cargos cuya renovación procedía, resultando nombrados: D. Ramón Carranza, Presidente; D. Casimiro Baz, Secretario; D. Francisco Tellez, Tesorero; y Don Juan de Lafuente Alvarez Cedron y D. Pedro Martin Benitas, vacales.

El Sr. D. Ricardo Torroja, dignísimo presidente de nuestra Excm. Diputación provincial, ha girado una minuciosa y detenida visita á la Escuela Normal de Maestras de esta capital, para enterarse de las reformas materiales llevadas á cabo en la misma. Altamente satisfecho quedó el Sr. Torroja de las mejoras introducidas en las diferentes dependencias del único establecimiento académico que la provincia sostiene para la enseñanza académica de la mujer, y los más merecidos elogios dispensó dicho señor á la señora directora D.^a Petra Zugarondo, por el exquisito esmero y buen tino con que se habian realizado las obras en la Escuela puesta á su cuidado. En una de las aulas de clase, y previa la venia correspondiente, la alumna aspirante á Maestra superior, señorita Doña Rosario Aparicio del Arco, saludó, dió la bienvenida y felicitó al Sr. Torroja en nombre de sus condiscipulas, por el favor que dispensaba á la Escuela Normal visitándola. Dicho señor contestó, manifestando al cuerpo escolar allí reunido que, tanto él como sus compañeros de Diputación, se hallaban resueltos á hacer en favor de aquel plantel de futuras educadoras de la infancia cuanto fuera necesario y posible; pues tanto él como la corporación que presidía se hallaban plenamente convencidos de que cuanto se empleara en fomentar y mejorar la instrucción primaria, se empleaba en fomentar y mejorar la cultura del país, que era el mayor y mejor bien que todos de consuno podian otorgar á los pueblos que representaban. El Señor Torroja merecerá siempre los más unánimes aplausos de propios y extraños, como hoy se los enviamos nosotros por su afán é interés por las Maestras de primera enseñanza, que serán mañana las encargadas de formar en sus escuelas respectivas las futuras madres de familia.

CAFE COLON

NOVEDAD

En vista del éxito alcanzado por los conciertos extraordinarios que se celebran en este cada vez más acreditado establecimiento, y del agrado y entusiasmo con que el público ha oido el pasacalle de Cadiz y mazurka de La Gran Via, coreados, han dispuesto los dueños de aquel, de acuerdo con los profesores que diariamente amenizan las veladas del mismo, dar un concierto en la noche del martes 1.º de Febrero, en el que los niños que tomaron parte en conciertos anteriores, cantarán los

PANADEROS

de la zarzuela CADIZ, no oidos en esta población

Concierto extraordinario para el

martes 1.º de Febrero, á las ocho de la noche.

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía de Poeta y Aldeano.—Suppé.
- 2.º Duo final de la ópera «Poliuto.»—Donizzeti.
- 3.º PANADEROS de la nueva zarzuela «Cadiz,» coreados.—Chueca.
- 4.º El Sitio de Zaragoza (á petición del público).—Oudrid.
- 5.º L' Sport de Nantes, walses.—Waldteufeld.

Profesores: Canto, Farfán y coro.

SE TRASPASA

en buenas condiciones, el establecimiento de licores situado en la calle de Zamora, núm. 69 y almacen de aguardientes, sito en el paseo de la Glorieta, numeros 29 y 31. Para tratar del precio y condiciones dirigirse á Manuel Garcia, Zamora, 69.

Gran rebaja de precios por fin de estación.

Realizaremos las grandes existencias que tenemos de *Ropa blanca* para señora y niños, habiendo rebajado todos los generos considerablemente.

Gran camisería para hombre

se entregan los encargos que se nos hagan á los CUATRO dias de tomadas las medidas, advirtiendole que en bondad de generos y baratura podemos competir con las camiserías de Madrid.

Lonja de la Carcel, núm. 13
FRENTE AL ESTANCO

Pregunta tomada de un forastero.

—¿A donde se come mejor y mas barato, me hace V. el favor de decir?

—Diríjase á casa de Fraile, Corriño, núm. 12, sirve bien y económico, tiene lo mas selecto y variado perteneciente á Café-restaurant, infinidad de pastas y bizcochos para postre.

Igual en botillería de lujo y ordinaria, excelentes vinos de mesa; idem de postre, anisados superiores y vinos extranjeros, espacioso comedor y magnífica mesa de billar; posee una de las primeras bodegas para la conservación de vinos, asa carnes y pescados. Bollos calientes por mañana y tarde, etc., etc.

ANDRÉS FRAILE, CORRILLO, 12
SALAMANCA.

Tesoro de la boca

ELIXIR ODONTALGICO

Preservativo infalible y calmante sin igual de todo padecimiento de la boca, exceptuando los dolores nerviosos.

Depósito: Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36 Salamanca.

SE VENDE

la casa número 1 de la calle del Horno 1.º Del precio y condiciones darán razón calle de las Tahonas Viejas, núm, 8.

Se arrienda una casa figón y otro local, útil para tienda ó portal de industria, sitos en las Afueras de San Pablo.

Para condiciones, dirigirse al apoderado de los Sres. A. Hernandez é hijo, Almacen de hierros en dicho punto.

SE VENDEN

buenas mesas de billar para toda clase de juego y pequeñas para carambolas. Hay tambien en venta juegos de bolas de marfil de varios tamaños.

Plaza Mayor, 30, entrada por la calle del Prior.

LA NUEVA IBERIA

Gran café, restaurant y buñolería.

Calle del Prior, 9 y 11

Este nuevo y magnífico establecimiento, ofrece al público un esmeradísimo y económico servicio en comidas. Cubiertos desde 8 reales en adelante, con cuatro platos, entremeses y postres. Así mismo comidas á la carta.

Se sirven á domicilio, á precios convencionales: todo con el mayor aseo y prontitud.

PRIOR, 9 Y 11.—SALAMANCA
Antonio Holgado y Compañía.

SASTRERIA INGLESA

DE

LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER
Ex-cortador en las mejores sastrerías de Londres y París
7, calle de Sanchez Barbero, 7

EMBARAZO

Sus vómitos incocreibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedías y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantaneamente y se corrigen con el uso del *citrate granular efervescente al cerio de Millá*, farmacéutico.

Depósito en Salamanca, farmacia de D. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36

SOLUCION HERNANDINA

Gran reconstituyente de las fuerzas perdidas por el empobrecimiento de la sangre, el raquitismo y la tisis; favorece el apetito y la digestión, combate los vómitos y la diarrea, curando radicalmente las tercianas y cuartanas por rebeldes que sean.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Esteban Hermanos, Impresores

COLEGIO DE SANTIAGO

44.-RUA.-44

DIRECTOR: DON EMILIO IGLESIAS SANCHEZ

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilitica y Reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constatado durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes además que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en depósito central, Jardines, 15. bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas debiles y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro:—Peptona de carne.—Peptona de leche
Chocolate de peptona.—Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORFICA LEON 13 MADRID.

Marca depositada.

Salamanca: Farmacia de D. Pablo Heredia, Rua, 45.

HIERRO REALIZADO

Se halla de venta en la farmacia de D. Pablo B. de Heredia. Rua, 45 Salamanca.

PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID

Arados y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos a quien los pida.

Enfermedades Secretas

CÁPSULAS RAQUIN

al Bálamo de Copaiba puro

APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regüeldos.

FUMOZE-ALBESPEYRES

78, Faubourg Saint-Denis, PARIS

Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrofula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Ni callos ni uñas gordas

a Escofina-Losada es de chapa muy delgada de metal amarillo, y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebaba finísima y uniforme, con la que se frota suavemente los callos, ojos de gallo y demás durezas de los pies, convirtiéndolos en una especie de harina muy fina, cuyos pies quedan libres de toda molestia en el acto. Son de 2 y 4 reales una. Las que destruyen las uñas gordas son de metal blanco, muy duro, á 6 reales una.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

JARABE DE HIPOFOSFITOS

DECLIMENT.

Está indicado su uso en los casos de inapetencia, tuberculosis, asma, anemia, clorosis, debilidad nerviosa, raquitismo, impotencia.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

